



## Los auditores reclaman una reforma de la ley porque «ha dado todo lo que tenía» en 20 años

O. Briasco, Valencia  
Rafael Cámara, presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (Icjee), enfatizó ayer que el papel de los auditores de cuentas en la crisis es importante para «reestablecer la confianza y el buen funcionamiento del mercado de capitales» y que ha sido «reconocido por las instituciones políticas, reguladores y supervisores». Estas palabras fueron pronunciadas durante el discurso de clausura del XVII Congreso Nacional de Auditoría, que se ha celebrado en Valencia y en el que también pidió «una legislación nueva».

Durante su discurso, Cámara remarcó que, en la actualidad, los auditores son «más necesarios que nunca para que el sistema de mercado funcione» y reflexionó sobre el futuro de la profesión: «Ha dado un paso más en uno de sus objetivos principales: participar, colaborar y ayudar a las principales ins-

tituciones de nuestro país».

Por otra parte, remarcó que valores como prudencia, rigor, transparencia, independencia y calidad, «son intrínsecos a la profesión de auditoría», ya que son los «que se precisa recuperar y alimentar ante el grave momento económico global». Y remarcó la profesión está «comprometida y convencida de su valiosa e imprescindible aportación a la economía» y puntualizó que «los mercados de capitales no podrían funcionar de forma normal sin los auditores».

Por otra parte, Cámara constató que la situación económica ha puesto de manifiesto «algunas lagunas en el control y supervisión de los mercados financieros de algunos países» por lo que «reforzaría la necesidad de una mejor y más rápida armonización regulatoria», de la que España tiene que formar parte y «servir de ejemplo como adecuado sistema de regula-

ción financiera».

«Nuestra legislación precisa de una nueva revisión», afirmó s' titubear sobre la reforma de la Ley de Auditoría de Cuentas que, «tras veinte años en vigor, ha dado todo lo que tenía quedar de sí». Según explicó, el nuevo marco legislativo es la Octava Directiva europea y aseguró que que el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España participará para que «se disponga de dicho marco desde el consenso con toda la profesión y la responsabilidad». Por su parte,

■ «Los mercados de capitales no podrían funcionar de forma normal sin los auditores»

Jacques Potdevin, presidente de la Fédération des Experts Comptables Européens (FEE) recalcó que «la actual crisis demuestra que nadie escapa a la globalización» y señaló que la Unión Europea actuó «correctamente en su momento eligiendo las Normas Internacionales de Información Financiera y, ahora, muchos países están siguiendo nuestro ejemplo, como Estados Unidos».

### Ampilar a las ONG

Potdevin abogó por «limitar la responsabilidad de los auditores», tal y como recomendó la Comisión Europea este mismo año.

El presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Valentín Pich, puntualizó que «los auditores tienen nuevos retos para ampliar su campo de actuación, como es el caso del sector público y las organizaciones sin ánimo de lucro».